

ACUERDO DE ENCARGADO DEL TRATAMIENTO (DPA)

HAL9000 LEGAL ASSISTANT

ABOGACIA TECNOLOGICA, S.L., titular de la plataforma HAL9000 Legal Assistant, pone a disposicion de sus clientes el presente Acuerdo de Encargado del Tratamiento (DPA), conforme al articulo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).

Responsable del tratamiento	El cliente identificado en el contrato, pedido o formulario de contratacion.
Encargado del tratamiento	ABOGACIA TECNOLOGICA, S.L., respecto del contenido procesado mediante el SaaS.
Responsable independiente	ABOGACIA TECNOLOGICA, S.L., respecto de cuenta, facturacion, seguridad, prevencion de abusos y soporte.
Infraestructura	SaaS: servidores gestionados por Abogatic en España Instalacion local: infraestructura del cliente.
Version	1.5 - julio de 2026

1. Objeto, duracion y modalidades

El presente DPA regula el tratamiento de datos personales que el cliente introduzca en HAL9000 Legal Assistant para obtener asistencia automatizada en procesamiento documental, OCR, embeddings, busqueda semantica, recuperacion de fuentes y generacion asistida de texto. El tratamiento durara mientras este vigente el servicio y durante el tiempo estrictamente necesario para completar cada operacion tecnica.

En la modalidad SaaS, Abogatic trata los datos por cuenta del cliente mediante operaciones automatizadas y transitorias. En la modalidad instalada integramente en la infraestructura del cliente, Abogatic no recibe documentos, consultas, respuestas ni datos derivados; respecto de ese contenido, actua como proveedor de software y no como encargado.

2. Instrucciones, finalidad y limitaciones

El cliente determina las finalidades y los medios esenciales del tratamiento. Abogatic tratara los datos unicamente siguiendo instrucciones documentadas del cliente y solo para prestar el servicio descrito en este DPA. No utilizara el contenido para entrenar modelos, crear bases de datos compartidas, elaborar perfiles, publicidad, venta de informacion ni ninguna finalidad propia.

Si Abogatic considera que una instruccion infringe el RGPD u otra norma aplicable, informara al cliente antes de ejecutarla, salvo que una obligacion legal disponga otra cosa.

3. Categorias de datos e interesados

Los datos pueden incluir documentos juridicos, escritos procesales, resoluciones, contratos, informes, textos introducidos por el usuario, adjuntos, metadatos y datos personales que aparezcan en ellos, incluidos datos

especialmente sensibles o relativos a condenas e infracciones penales cuando el cliente este legitimado para tratarlos.

Las categorias de interesados pueden incluir clientes, partes, abogados, procuradores, jueces, fiscales, testigos, peritos, empleados, representantes, proveedores y cualquier otra persona mencionada en la documentacion.

4. Medidas tecnicas y organizativas

- Cifrado en reposo, incluido LUKS cuando resulte aplicable, y comunicaciones protegidas mediante HTTPS/TLS.
- Autenticacion, tokens, control de acceso por roles y segmentacion de servicios.
- Eliminacion automatica de archivos, temporales y datos derivados al finalizar el procesamiento, conforme a las politicas tecnicas aplicables.
- Purga o TTL de embeddings y colecciones temporales, sin persistencia ordinaria del contenido juridico.
- Registro tecnico minimizado de funcionamiento, seguridad e incidencias, sin prompts, documentos ni respuestas completas.
- Ausencia de entrenamiento o reutilizacion del contenido del cliente.
- Deber de confidencialidad y acceso interno restringido al personal autorizado.

5. Conservacion, supresion y copias

Los archivos, consultas, respuestas y datos derivados del procesamiento SaaS se eliminan automaticamente al finalizar la operacion o la sesion, segun el flujo tecnico aplicable. No se realiza almacenamiento persistente ordinario del contenido juridico.

Al finalizar el servicio, Abogatic suprimira los datos personales tratados por cuenta del cliente. Las copias de seguridad y registros tecnicos que pudieran contener datos se eliminaran conforme a sus ciclos de retencion y no se utilizaran para otra finalidad.

Los datos de cuenta, facturacion, soporte y seguridad tratados por Abogatic como responsable independiente se conservaran durante los plazos legales o el tiempo necesario para esas finalidades, conforme a la politica de privacidad.

6. Subencargados y proveedores tecnicos

Abogatic no utiliza proveedores externos de inteligencia artificial para la inferencia ordinaria del contenido del cliente.

Los proveedores de pago, correo electronico, soporte o servicios tecnicos que traten datos de cuenta, facturacion o seguridad no reciben el contenido juridico derivado del uso de la plataforma.

7. Transferencias internacionales

El contenido juridico se procesa en Espana. Por tanto, no se realizan transferencias del contenido fuera del EEE. Cualquier cambio que implique una transferencia internacional requerira informacion previa y las garantias previstas por el RGPD.

8. Confidencialidad

Abogatic garantiza que las personas autorizadas para acceder a sistemas relacionados con el servicio estan sujetas a obligaciones de confidencialidad y secreto, y que solo trataran datos siguiendo instrucciones documentadas. El personal de Abogatic no dispone de acceso funcional ordinario al contenido procesado.

9. Asistencia al responsable

Abogatic asistirá razonablemente al cliente, teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento, en la atención de derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad.

También prestará asistencia razonable en notificaciones de violaciones de seguridad, evaluaciones de impacto, consultas previas ante la autoridad de control y acreditación de las medidas aplicables.

10. Incidentes de seguridad

En caso de violación de la seguridad de los datos personales tratadas por cuenta del cliente, Abogatic notificará al cliente sin dilación indebida desde que tenga conocimiento y colaborará en la mitigación. La comunicación incluirá, cuando sea posible, la naturaleza del incidente, categorías y volumen aproximado de datos afectados, consecuencias previsibles, medidas adoptadas y punto de contacto.

11. Auditoría y verificación

El cliente podrá solicitar información razonable y actualizada sobre las medidas técnicas y organizativas. Cuando este justificado, podrá realizar auditorías documentales o mediante tercero independiente, con preaviso razonable, en horario laboral y respetando la confidencialidad, la seguridad de la infraestructura y la continuidad del servicio.

12. Uso responsable de inteligencia artificial

HAL9000 genera resultados probabilísticos que pueden contener errores, omisiones o desactualizaciones. No toma decisiones jurídicas por el cliente ni constituye asesoramiento jurídico autónomo. El cliente debe establecer supervisión humana competente, verificar las fuentes y validar cualquier resultado antes de utilizarlo profesionalmente o comunicarlo a terceros.

Cuando resulte aplicable el Reglamento (UE) 2024/1689, cada parte cumplirá las obligaciones que le correspondan por su condición de proveedor, responsable del despliegue u otro participante de la cadena de valor. Este DPA no determina por sí solo la clasificación de HAL9000 como sistema de alto riesgo.

13. Responsabilidad y legislación aplicable

Cada parte será responsable de cumplir las obligaciones que le correspondan conforme al RGPD, la Ley Orgánica 3/2018 y demás normativa española y europea aplicable. Este DPA forma parte del contrato del servicio y prevalece en materia de protección de datos sobre cualquier descripción comercial incompatible.

Documento corporativo de privacidad y tratamiento de datos.